



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa



Oficio: IEES/OIC/097/2018  
Asunto: Resultados de la visita de inspección.  
Expediente: OIC/VI34/26-03-18/CMECONCORDIA

*17:54 hrs  
Potencia*

Culiacán, Sinaloa; a 27 de marzo de 2018

**LIC. ÁLVARO VIZCARRA VIZCARRA  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO  
MUNICIPAL ELECTORAL CONCORDIA DEL IEES  
PRESENTE.**

**At'n: Lic. Erika Gabriela Rojas Piña  
Coordinadora Administrativa**

Con relación a la visita de inspección con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 26 de marzo del año en curso, y tuvo como objetivo **verificar los activos fijos, el personal y el fondo revolvente** asignado al Consejo que dignamente dirige, y con fundamento en las atribuciones y deberes conferidas en los artículos 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 2, 10, 12 y demás relativos del reglamento de este órgano interno de control, me permito informar lo siguiente:

Una vez verificados los activos fijos, efectuado la revisión del personal y el arqueo del fondo revolvente antes citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que tanto los activos fijos como el personal y el fondo revolvente en mención, son congruentes con la información antes señalada, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente

**Lic. Santiago Arturo Montoya Félix  
Titular del órgano interno de control**

*CAH  
27/III/2018  
12:35 HORAS.*



C.c.p. Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta.- Consejera Presidenta del IEES.  
Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Secretario Ejecutivo del IEES.  
Archivo.



*17:31  
hrs  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
27/3/2018*

**TU VOTO SÍ VALE**